

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9610**     *LIMPCLEAN KIRK 06, S.L.*

D<sup>a</sup> María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 48/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de LAURA BOSQUE GAYÁN, contra LIMPCLEAN KIRK 06, S.L., se ha dictado Auto de fecha 22/04/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.474,15 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

ZARAGOZA, 22 de abril de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090027417-1